Programa de Equilibrio y Desarrollo Territorial de la Provincia de Neuquén



Argentina



Número de operación CFA012474



Estatus ACTIVA



Instrumento de financiación Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector

Administración pública



Cliente PROVINCIA DE NEUQUÉN



Organismo Ejecutor PROVINCIA DE NEUQUÉN



Soberano / No soberano Soberano



Contacto transparencia@caf.com

Objetivo del proyecto

El objetivo general del Programa es generar nuevas condiciones de gobernanza territorial, desarrollo productivo e infraestructuras que permitan consolidar un territorio más equilibrado, inclusivo y sustentable.

Fuente de Financiación

Costo del proyecto (USD)

125.000.000

Desembolsado CAF (USD)

Ο

Otros aportes (USD)

0

Préstamo CAF (USD)

100.000.000

Aporte local (USD)

25.000.000

Detalle de otros aportes

N/A

Fechas de progreso

Fecha de aprobación

18 julio 2024

Fecha de actualización

30 enero 2025

Fecha de contrato 04 diciembre 2024

04 diciembre 2024

Fecha de divulgación

13 febrero 2025

Objetivos de Desarrollo Sostenible









De conformidad con lo dispuesto en su Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional, CAF refrenda su compromiso con la transparencia y el acceso a la información, siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia. Con el propósito de asegurar un canal de comunicación accesible y permanente con su público usuario y grupos de interés, CAF pone a disposición de la audiencia el correo transparencia@caf.com, a través del cual se podrá: solicitar información, reportar problemas, gestionar dudas y plantear consultas e inquietudes relacionadas con los proyectos financiados por CAF. Se exhorta a los usuarios a utilizar la información aquí publicada de forma responsable, considerando que sus fines son estrictamente informativos.

Se presentan los indicadores de aportes al desarrollo de las operaciones financiadas por CAF a partir del 2020. Los indicadores de aportes al desarrollo, definidos y seleccionados para las operaciones, muestran el resultado esperado y los valores ejecutados según corresponda a cada tipo de operación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa interna de CAF.



Programa de Equilibrio y Desarrollo Territorial de la Provincia de Neuquén



Argentina



Número de operación





Estatus ACTIVA



Instrumento de financiación

Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector

Administración pública



Cliente

PROVINCIA DE NEUQUÉN



Organismo Ejecutor

PROVINCIA DE NEUQUÉN



Soberano / No soberano

Soberano



Contacto

transparencia@caf.com

Resultados esperados

Indicador

Capacidad instalada de tratamiento de agua residual

Métrica	Valor
m3/año	15.120

Indicador

Plantas de tratamiento de agua potable construidas o mejoradas

Métrica	Valor
#	3

Indicador

Personas beneficiados por una conexión nueva o mejorada de agua potable y/o alcantarillado

Métric a	Valor
#	300.000

Indicador

Personas beneficiadas por soluciones de saneamiento

Métrica	Valor
#	18.000



De conformidad con lo dispuesto en su Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional, CAF refrenda su compromiso con la transparencia y el acceso a la información, siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia. Con el propósito de asegurar un canal de comunicación accesible y permanente con su público usuario y grupos de interés, CAF pone a disposición de la audiencia el correo transparencia@caf.com, a través del cual se podrá: solicitar información, reportar problemas, gestionar dudas y plantear consultas e inquietudes relacionadas con los proyectos financiados por CAF. Se exhorta a los usuarios a utilizar la información aquí publicada de forma responsable, considerando que sus fines son estrictamente informativos.

Se presentan los indicadores de aportes al desarrollo de las operaciones financiadas por CAF a partir del 2020. Los indicadores de aportes al desarrollo, definidos y seleccionados para las operaciones, muestran el resultado esperado y los valores ejecutados según corresponda a cada tipo de operación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa interna de CAF.

